

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

¡Qué escándalo!

Es inútil que un día y otro venga la prensa en su mayoría, ocupándose del alza que vienen obteniendo los artículos de primera necesidad.

Nosotros nos hemos ocupado infinitas veces de este asunto que tanto atañe al proletario y clase media, pues debido al descuido de nuestra autoridad local, los comerciantes suben el precio de las subsistencias cada vez que lo tienen por conveniente sin que el alcalde ni los ediles se ocupen en averiguar las causas de las elevaciones de precio.

De seguir así, la vida será dentro de poco tiempo imposible, pues la clase media especialmente con los escasos sueldos que disfrutan no podrán cubrir sus más perentorias necesidades.

Y como ocurre en Cartagena sucede en casi toda España, pues las subsistencias debido a las exportaciones que de ellas se hacen para el extranjero van encareciendo y adquiriendo fabulosos precios sin que el Gobierno, tanto y tanto como ha prometido se ocupe en solucionar este conflicto que amenaza el hambre en España.

El Gobierno oficiosamente se ha negado que se hubiesen llevado a cabo tales exportaciones, sin reparar en que con éstos a la vista pudiera ser fácilmente desmentido. En efecto: supongamos que algún valor debe tener para los elementos gubernamentales lo que se publica en la «Gaceta». Pues bien: en el diario oficial consta lo siguiente:

En los meses y meses del año actual han salido de España ocho mil setecientos treinta y seis kilos de aves de corral; veinte mil seiscientos y siete kilos de carnes frescas; cinco mil novecientos treinta y cuatro kilos de carnes ahumadas; veinte y siete mil novecientos noventa y cuatro kilos de jamón y carnes saladas; veinte y nueve millones novecientos ochenta y tres mil trescientos ochenta y dos kilos de arroz; dos millones setecientos veinte y siete mil kilos de garbanzos; dos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y seis kilos de judías secas; tres millones de kilogramos de maíz; ochenta y dos millones de kilos de cebollas; diez y seis millones de kilos de patatas; ochenta y dos millones de kilos de pimientos; setenta y tres millones seiscientos setenta y nueve mil trescientos cincuenta y ocho kilos de aceite; tres millones y pico de kilos de pastas para sopa; nueve millones de kilos de conservas de hortalizas y doscientos mil kilos de embutido.

Nos parece que esto es exportar, ¿no es cierto? Pues a pesar de los datos aterradores que acabamos de reproducir, tomándonos de un colega que se ha entregado pacientemente en coleccionarlos, el Gobierno se empeña en hacer creer al público, como si ésta fuese tanto de capirote, que no hay tales carnes, es decir, que aquí todo marcha como una seda, habiéndose puesto coto a ciertas exportaciones y abusos.

Y mientras de nuestro suelo se llevan al extranjero esas subsistencias, en Cartagena como en la mayor parte de España, el hambre se va dejando sentir y miedo de pensar el invierno que se nos prepara si nuestros gobernantes no evitan estos abusos.

Notas mineras

Del número de hoy de «La Gaceta Minera y Comercial» copiamos lo siguiente:

Plomo y plata.—Continúa sin variación en Londres el precio de L. E. 30, 0 por tonelada de plomo.

La plata muestra en la pasada semana mayor tendencia a la subida llegando a cotizarse, el día 14 del actual, a P. 55, 1, 16 la onza.

Los fundidores de ésta continúan pagando las entregas que se les hagan de estos minerales a los precios fijados de «noventa y dos a noventa y cuatro reales» el quintal de plomo y «trece reales» la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

Los señores A. Rüffer e Hijos de Londres, nos escriben con fecha 5 del actual, lo que sigue:

«Cotizamos por continuación L. 20 la tonelada de plomo dulce español. En consecuencia de las existencias reducidas de plata aquí y no obstante de una demanda limitada, el precio ha alzado y cotizamos hoy la plata fina a 52, 38, 1, por onza.»

Nuestra escuadrilla submarina

El haber iniciado la organización de tan precioso elemento para la defensa costera fué un acierto del almirante Miranda, cuyos servicios jamás podrán ser olvidados. Es indispensable ahora que dé principio una labor intensa para adiestrar oficiales y tripulantes aptos para el nuevo cometido, cuyas dificultades son grandes.

Y hacemos esta demanda porque es añeja costumbre hispana regatear los elementos de práctica, sin los cuales el material se convierte en un simple artefacto curioso, sin rendir el menor efecto útil.

Navegar sumergido requiere especiales condiciones físicas, un espíritu sereno y un ejercicio constante. Hasta la edad influye notablemente en tan peligroso servicio, y ya hemos visto que los alemanes que forman la dotación de las naves submarinas son siempre muy jóvenes.

Ocurrir con tal misión algo parecido a lo que sucede con los aviadores. No se concibe manejando un aeroplano a un hombre de edad madura, cuyos pulmones y corazón no estén en perfecto estado y sean capaces de resistir cambios bruscos de temperatura, así como emociones súbitas.

Tales ejercicios requieren una preparación especialísima que se representa, naturalmente, gastos para el Estado y molestias grandes para el personal. Lo menos que puede hacerse por el primero es atender con largueza a los que exponen su vida y su salud a diario para cumplir un deber en provecho de todos.

Al congratularnos del importante peso que representa para la defensa del suelo patrio el estar en camino de poseer una escuadrilla de sumergibles, hemos de repetir algo que ya se ha consignado en estas columnas, tanto por nuestra humilde pluma como por otras más autorizadas y competentes.

No es lícito fundar grandes esperanzas en la sola actuación de los submarinos. Esos constituyen una fuerza auxiliar preciosa; pero el verdadero núcleo defensivo son, y serán siempre, los cañones.

La costa alemana, inaccesible por sus potentes baterías y sus campos de minas al atacante de la flota británica, es un ejemplo digno de estudio para los países que pretendan no estar expuestos a humillaciones extrañas.

Es indiscutible que la especial conformación de dicha costa ha contribuido mucho a que pudiese organizarse esa defensa; pero si la isla de Heligoland no ofreciese refugio seguro a los sumergibles alemanes, el rendimiento de estas máquinas de guerra no sería el que ahora es, ni mucho menos.

Esta verdad, de meridiana evidencia para los que siguen atentamente los sucesos, aunque no sean técnicos, es conveniente divulgarla en evitación de que algún día se pida a los sumergibles lo que nunca serán capaces de ejecutar.

Marquemos con piedra blanca la arribada de esos tres aparatos bélicos pero hagámoslo cargo de que son únicamente un eslabón pequeño de la cadena defensiva que es preciso tender desde el golfo de Rosas al de Vizcaya, si España ha de conservar su carácter de país independiente.

Lo contrario sería perpetuar errores ajenos, cediendo ante espejismos nuevos tan dañosos como los de otros tiempos.

H. J.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Osuna (antes Cañón), n.º 3

La campaña naranjera

Nos vemos en el caso de rogar nuevamente a los elementos que se constituyen en directores de la campaña naranjera, se fijen bien en los términos en que queda planteado el problema.

Conseguir de Inglaterra que autorice la exportación de toda la cosecha es fácil o difícil, pero que no solvente la cuestión. Tanto peligro ofrece el dirigirse a Inglaterra como a los imperios centrales, y no estamos en el caso de exponer la flota mercante, riqueza inmensa, para salvar la cosecha naranjera.

A su debido tiempo demostramos que Inglaterra no puede consumir el total de la cosecha. ¿Por qué, pues, empeñarnos en que se lleve toda a Inglaterra? Bien estaría que los comerciantes ingleses compraran sobre muelle Valencia y pagaran la mercancía antes de salir; eso sería un gran triunfo; pero llevarla por cuenta de los cosecheros a Inglaterra y que allí se pudra, es mil veces peor; una vez en Inglaterra, si se pierde, carga el remitente con las siguientes pérdidas:

La cosecha, el material y los jornales empleados en la confección de las cajas; los fletes, los seguros, el tiempo y la paciencia.

De ahí nuestra insistencia en pedir que se solicite de Inglaterra autorización para exportar naranja a Holanda y Alemania, pues únicamente así pueden ser compaginados todos los intereses.

No faltará quien se conceptúen difícil la concesión por el peligro de que con la naranja se intente transportar contrabando de guerra.

Objeción fácil de contestar. ¿No existe el derecho de visita? Se nos dirá que eso es cargar sobre la escuadra británica una nueva preocupación de la que pueden prescindir. Conformes aunque los grandes favores que Inglaterra recibe de España podían pesar lo bastante en nuestro haber para que soportara esa nueva preocupación.

Existe otro procedimiento; es el visado de los consulados, y ya que Alemania pasa por aceptar los certificados de consulados enemigos, ¿por qué negarse Inglaterra a hacer lo propio? Pero aun aceptando el que Inglaterra en su orgullo de potencia marítima, se niegue a transigir con certificados alemanes, hay otro medio.

Sabido es que Alemania, en vista de los abusos que se venían cometiendo en los barcos hospitales de los aliados decidió no respetarlos. Francia, como contestación, embarcó en dichos buques cierto número de oficiales alemanes prisioneros. Alemania contestó a esta medida (informes franceses) colocando en puntos dentro del radio de acción de los cañones franceses a prisioneros de esta nacionalidad.

El Rey de España intervino y consiguió de los alemanes que respetaran los barcos hospitales aliados, con la condición de que a bordo de ellos fuera un delegado español, cuya palabra de honor les bastaría para certificar acerca del cargamento y empleo del buque.

Este es el procedimiento que conceptuamos aceptable para todos. Que los barcos españoles que se dirijan a Holanda y Alemania lleven a bordo un delegado oficial de España, cuya palabra de honor acerca del cargamento, baste a los aliados para los oportunos efectos.

Creemos que no se opondrá Inglaterra; si acepta Alemania como garantía nuestra palabra de honor, ¿por qué no la ha de aceptar Inglaterra?

Mediten los naranjeros y piensen que si no se consigue la exportación para todos es casi seguro que suceda lo de anteriores temporadas: mientras unos realizaron espléndidos negocios, otros, la inmensa mayoría, perdieron la cosecha y mucho dinero encima.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SENOR

Don Ricardo Spottorno y Bienert

falleció en Cartagena el día 20 de Septiembre de 1916
R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán: el miércoles 19 del corriente la Hora Santa, de 10 a 11, en la Capilla de la Stma. Trinidad de la iglesia de Sta. María de Gracia de Cartagena; y el jueves, 20, todas las misas, de 10 a 11, en la Capilla de los Vélez de la S. I. C. de Murcia, la de 8 en la parroquia de San Bartolomé de la misma ciudad, y las de 8 y 9 en la iglesia de Puelblonuevo-Ciudad Lineal (Madrid).

Su viuda, hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Apostólico de Su Santidad, Excmos. Cardenales Arzobispos de Toledo y Valladolid, Arzobispo de Taragona y Obispos de Cartagena, Seo de Urgel y Sió, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

De Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Madrid acompañado de su ayudante personal el teniente de navío señor Navia Osorio, el Comandante General de este Apostadero Excmo. señor don Federico Ibáñez.

— Proceñente de Totana hemos tenido el gusto de saludar a don Arturo Ramos el cual permanecerá entre nosotros unos días.

— Ha regresado de Barcelona el Director de este Instituto don José M.ª Puig Bayer.

Acompañado de su distinguida esposa ha regresado a esta don José Puga.

— Marchó a la Corte después de estar en esta unos días don José M.ª Camps.

Notas varias

La bella señorita cartagenera Angélica Martínez, discípula de la distinguida profesora de piano doña Matilde Palmer de Madrona, que con extraordinario éxito obtuvo en el conservatorio de Madrid el título de profesora de piano, ha obtenido un nuevo triunfo en la Escuela de Artes e Industrias de ésta, pues después de alcanzar brillantes notas en el examen de ingreso en dicha Escuela ha aprobado con notas de sobresaliente los dos primeros años de francés.

Reciba nuestra enhorabuena tan estudiosa señorita.

Enfermos

Completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, ha dicho hoy por primera vez la Santa Misa en la Capilla de las Siervas de Jesús, el Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, Ilmo. señor Doctor don Saturnino Fernández.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Letras de luto

Esta mañana se han celebrado funerales en la iglesia de San Antonio Abad por el descanso eterno del alma de la señora doña Josefina Sánchez Martínez.

Reiteramos nuestro pésame a su afligido esposo, padres y demás familia.

Del jardín de los misterios

Tengo en mi casa un rosario hecho de tosca madera, que no sé como viniera a mi antiguo relicario...

Y es tal la preocupación que siento por aclarar quien lo pudiera llevar a mi sencillo cajón,

que aunque la vida costara averiguar la verdad tanta es mi curiosidad, que con placer la donaría!

Cecilio Recalde

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

TEATRO CIRCO

Inauguración de temporada.

Se reúnen unos señores que se denominan actores, se hace buena provisión de armas blancas y de fuego; se abren escotillones en el tablado, unas decoraciones vistosas, un buen electricista, algunas linternas y con todos estos elementos y contando con la benignidad de los públicos, se *agita y mezcla* todo y hasta aquí un melódrama en la escena, en el que el sentido común padece, el buen gusto no digamos, la literatura y aún la sintaxis, la lógica y demás condiciones necesarias para la belleza de la producción escénica no se dignan aparecer ni un momento ante el espectador.

Ridículo sería que tratásemos de romper una lanza en pro de lo estético, de lo bello, de lo artístico en la escena.

Las empresas, en ocasiones, nos brindan protección y presentan excelentes y artísticos espectáculos. El público brilla por su ausencia.

Recuerdan las empresas, que las pesetas entran en la taquilla con espectáculos *antiartísticos*, así como suena, y a ellos recurren en justa defensa de sus intereses.

Rubinstein, artista soberano, es un fracaso monetario, Pérez Casas, con su prodigiosa filarmónica, es aún mayor; la incomparable actriz Rosario Pino, escasamente cubre gastos y con ella la empresa. Excelentes compañías de ópera y zarzuela no pueden terminar sus abonos. Está bien; y la empresa, lógicamente, trata de defender su negocio y recuerda aquellos versos que no hemos de transcribir y «puesto que aplauden, es justo...»

Lléno rebosante, emoción, interés, aplausos... y el cronista resta de las idioteces del pésimo melodrama que nos sirvieron, y a pesar de ir provisto de lápiz y papel perdió la cuenta de los muertos, locos, accidentados, ciegos y tullidos.

Al público que lo paga pueden agradar estos espectáculos. Allí él con sus aficiones. Nosotros honradamente debemos rechazarlos y es misión nuestra encauzar la opinión, aunque seamos una ínfima e insignificante minoría.

Nuestro modesto aplauso, a pesar de nuestra benignidad lo reservamos para mejor ocasión.

¡Adelante, señores, el Teatro Circo abrió sus puertas y brinda fáciles emociones al buen público!

G.

Rogamos a nuestros suscriptores que las faltas que noten en el reparto del periódico las comuniquen a esta administración.